

# Congreso de Educación Física y Ciencias

14º Argentino, 9º Latinoamericano, 1º Internacional

18 al 23 de octubre y del 1 al 4 de diciembre 2021

Departamento  
de Educación Física

FaHCE



## Entre deportistas, empresarias y propietarias. Una mirada a la configuración del cuerpo en el deporte contemporáneo

Cecilia Seré – Universidad de la República (Uruguay)

serececilia@gmail.com

Macarena Elzaurdía – Universidad de la República (Uruguay)

macaelzaurdia@gmail.com

### Resumen

El trabajo presenta elementos para problematizar la relación que el individuo establece con su propio cuerpo tomando como objeto de análisis aspectos del fenómeno deportivo contemporáneo. A partir del análisis de entrevistas realizadas a jugadoras de beach handball de Uruguay, se evidencia la producción de deportistas que operan como empresarias-de-sí, y muestran el funcionamiento de prácticas de administración de la vida solidarias con la formulación neoliberal de capital humano.

**Palabras clave:** Deporte, Cuerpo, Propiedad, Neoliberalismo

### Introducción

Esta ponencia presenta, de forma exploratoria, elementos para problematizar la relación que el individuo establece con su propio cuerpo tomando como objeto de análisis algunos elementos del fenómeno deportivo contemporáneo.

El trabajo articula, por un lado, intereses de investigación por profundizar en la noción de propiedad como relación privilegiada que el individuo establece con su cuerpo en el mundo moderno y por otro lado, una preocupación por indagar la producción de los cuerpos en el

ámbito deportivo y la relación que, concretamente las jugadoras de beach handball de Uruguay, establecen con su cuerpo (cf. Seré, 2017; Elzaurdia, 2019).

Se presta atención a esa distancia que, de forma naturalizada, se establece con el cuerpo, distancia que lejos de ser natural es efecto de una producción concreta. En términos teórico-metodológicos, las relaciones entre discurso y condiciones de posibilidad permiten rastrear elementos para problematizar las particularidades que toma esa relación con el cuerpo. El trabajo recupera elementos empíricos producidos a través de entrevistas realizadas a jugadoras de la selección uruguaya de beach handball y observaciones de sus entrenamientos.

Si bien los aspectos aquí presentados constituyen avances iniciales de un trabajo de investigación más amplio, se procura contribuir a la comprensión del cuerpo como una propiedad individual, cuya forma llega hasta nuestros días como una relación natural, y acaba como sustento de gran parte de los discursos contemporáneos.

### **Sobre la propiedad, del cuerpo**

En las últimas décadas se ha tornado frecuente recurrir a expresiones del tipo “mi cuerpo es mío”, “nuestro cuerpo nos pertenece”, “cuidar del propio cuerpo”. Estas expresiones exigen algunas preguntas: ¿Quién es el que dice “mi cuerpo”? ¿Cuáles son los límites de semejante propiedad? ¿Qué es ese cuerpo al que se hace referencia? Procuramos mostrar que detrás de tales expresiones y preguntas se ponen en juego al menos tres elementos: hay una objetivación del cuerpo, que se distingue de la entidad que enuncia; hay un desplazamiento metafísico de esa entidad, que se coloca fuera de ese cuerpo afirmado como propio; hay finalmente, entre ambas partes, una relación.

Las ideas que se organizaron bajo el nombre del liberalismo se presentaron como condición fundamental para el establecimiento de una novedad: la propiedad privada asociada al cuerpo del individuo. El cuerpo, una máquina de carne que es posible conocer y controlar, deviene un objeto de las disciplinas que cómodamente se asientan, de un lado, sobre las bases de las denominadas “ciencias naturales”, del otro, sobre las teorías cognitivistas que se sostienen en la íntima relación entre el conocimiento y eso que, desde Descartes, nos acostumbramos a llamar “mente” (cf. Behares, 2007). Tal solidaridad, entre el individuo y su cuerpo, se funda en la posibilidad de establecer una relación entre ambos. Una relación sintomática, en tanto sólo se establece relaciones entre lo que se reconoce por una separación.

No se trata de desconsiderar el hecho de que el sujeto no puede ser reducido a esta individualidad empírica, ni el cuerpo limitado a su componente orgánico. Pero a partir del momento en que una “relación” se establece, el componente imaginario afirma de un lado la dimensión egoica, del otro el organismo como destino. Entre uno y otro, un lazo que los une, y al mismo tiempo los diferencia.

### **Deportes y deportistas: entre propietarios y empresarios de sí**

La expresión “Capital Humano”, característica del neoliberalismo norteamericano, anunció la posibilidad de interpretar desde una perspectiva económica un dominio hasta entonces no explorado en tales términos. El trabajo humano fue, hasta la llegada del neoliberalismo y la crítica a la economía política clásica, un factor de producción pasivo, reintroducido a mediados del siglo XX como una variable considerable en el análisis económico. Theodore Schultz<sup>1</sup> y Gary Becker<sup>2</sup> son emblemas de este cambio en el que se coloca en el foco del debate económico la asignación de recursos escasos a fines que son excluyentes entre sí (Foucault, 2007, p. 260). La economía será el análisis de una “programación estratégica”, donde el trabajador se constituirá como un “sujeto económico activo”, una nueva variable de inversión (Foucault, 2007, p. 261).

De este análisis se deduce que, si el capital es todo aquello que se constituye como una potencial fuente de ingresos y el salario es lo que se deduce de una renta del capital, la fuerza de trabajo, cuando no el cuerpo del trabajador, son también capitales de inversión sobre los que se basa la obtención de lucro. Es un capital, como dice Foucault (2007, p. 263), “indisociable de su poseedor”. Es con esta renta de capital que el trabajador aparece en una “especie de empresa para sí mismo” (Foucault, 2007, p. 264).

Siguiendo la línea del pensamiento foucaultiano, considerar elementos económicos para comprender el fenómeno deportivo contemporáneo, no supone tanto el análisis del precio del deportista, o el intercambio de deportistas y otros agentes implicados, sino indagar cómo éstos

---

1 Economista norteamericano (1902-1998) dedicado al estudio de la economía agraria. Sin embargo es identificado por su influencia en el campo económico y educativo a partir de la noción de “Capital Humano”. Con tal expresión procuraba mostrar la influencia de factores como habilidades y conocimientos individuales en los fenómenos macroeconómicos. Con eso la educación se afirmó como instancia de “inversión” más que de “gasto”, y los individuos fueron explícitamente formulados como capital de inversión.

2 Economista norteamericano (1930-2014) identificado con el liberalismo económico. Tuvo entre sus intereses profundizar en la incidencia del “capital humano” en la economía, y favoreció la identificación de la inversión en educación con las inversiones propias de un negocio o empresa.

utilizan los recursos y la racionalidad que guía su disposición a la práctica, es decir, cómo se relacionan con las condiciones de producción de la práctica deportiva.

La forma deportista empresario/a de sí, potenciada por la idea de capital humano, se inscribe en una versión del neoliberalismo donde el *homo economicus* “es su propio capital, su propio productor, la fuente de (sus) ingresos” (Foucault, 2007, p. 264), e incorpora ciertas técnicas de intervención que se acoplan a las dinámicas de producción de las sociedades contemporáneas. Deviene necesario el ejercicio del gobierno, el control y el cuidado de sí mismo, ese sí mismo que la modernidad divide en un cuerpo y un alma, y que el deporte atiende en los aspectos fisiológicos y psicológicos de los deportistas.

Entrenar es administrar, de una forma análoga al atributo que Foucault (2007) daba al análisis económico de los liberales. Se trata, en ambos casos, de “decisiones sustituibles”, es decir, del “análisis del modo de asignación de recursos escasos a fines que son antagónicos” (Foucault, 2007, p. 260) o, en términos deportivos, de la distribución de cargas para el desarrollo de capacidades que son a la vez, complementarias y antagónicas. Por eso, resulta razonable que el deportista sea pensado en los términos de “capital humano”, puesto que bajo la lógica neoliberal descrita por Foucault (2007, p. 262), el capital refiere al “conjunto de los factores físicos, psicológicos, que otorgan a alguien la capacidad de ganar tal o cual salario (...). Descompuesto desde la perspectiva del trabajador en términos económicos, el trabajo comporta un capital, es decir, una aptitud, una idoneidad, como suelen decir, es una ‘máquina’”.

Los cambios en las condiciones de producción del/de la deportista, implican revisar las relaciones que forman parte del deporte. Para esto, analizamos los discursos de las deportistas que practican beach handball<sup>3</sup>, para indagar en las representaciones (imaginarias) que las mismas realizan sobre *su* cuerpo.

Importa mucho el físico. Preparás el físico en base a los campeonatos que tengas. Es difícil estar siempre bien pero tu alimentación, tu descanso, tu entrenamiento todo... Te preparas para estar de tal manera. Todo repercute en la cancha, para definir el último tiro que tenés que meter. Yo decidí ir a psicólogo deportivo. Me ayuda pila para tomar decisiones. Yo arranqué nutricionista y psicológico. Esos apoyos son la base. Dedicarle a eso es fundamental. (E1)

Se trata de competir con un físico y una mente preparados, se trata de entrenar al deportista atendiendo a cada uno de los elementos que pueden ser gestionados por un ego al cual

---

3 Las entrevistas realizadas a las deportistas forma parte del trabajo de investigación para obtener el título de Magíster en Educación Corporal (UNLP-FHCE) de Macarena Elzaurdia. La investigación es financiado por CSIC-Udelar a través del Programa de Iniciación a la Investigación (2019).

pertenecen. Para eso se dispone de un cuadro de profesionales que atienden cada una de las variables a contemplar: técnico deportivo, preparador físico, psicólogo deportivo, nutricionista, etc. La lista puede ser tan larga como el presupuesto económico del que se disponga, puesto que las formas de intervención son tan variadas como la fragmentación del deportista lo permita (incluso cuando esa fragmentación se disfrace de miradas “integrales” u “holísticas”). En la operación que la deportista realiza, se pone a funcionar una escisión propia de su constitución subjetiva: esa escisión que separa, de un lado al cuerpo, y por otro lado un “Yo” que gestiona su cuerpo, con el cual y contra el cual procura mejorar sus resultados. Resulta interesante considerar que cuando ingresa el campo de la psicología a intervenir sobre el rendimiento deportivo, la escisión que coloca de un lado al ego propietario/empresario, del otro al cuerpo, también incluye una escisión entre ese ego y los aspectos psicológicos que intervienen en su rendimiento, los cuales debe aprender a gestionar. Esta relación de propiedad que implica al cuerpo sitúa a la deportista en el lugar de gestionar a su propiedad, como *manager* de su cuerpo, como empresaria de sí misma, como administradora de *su* vida, aspecto que evidentemente excede su condición de deportista: “Trabajo ocho horas, me pago el gimnasio de la mañana, pago el club de la noche también. No tengo tiempo para nada. Empiezo a las 7 de la mañana y termino a las 12 de la noche” (E1).

Para el caso estudiado, las deportistas se vuelven responsables de la productividad de sus cuerpos. En este sentido, el cuerpo se vuelve una propiedad que se sitúa en la dinámica de acumulación de las empresas contemporáneas, donde su eficiencia depende de la administración de su vida, de la gestión de sí mismas. Se promueve entonces, una cultura de vida empresarial que presenta un ideal de cuerpo concebido como una empresa (Landa, 2016).

### **Consideraciones finales**

Señalar la escisión que se presenta entre las deportistas y *su* cuerpo permite identificar un yo que enuncia, una cosa que es enunciada, el cuerpo, y una relación entre el primero y el segundo. El concepto de capital humano oculta dicha separación, sugiriendo una primacía de la conciencia (incluida la conciencia del propio cuerpo), así como del yo. El cuerpo, como una propiedad que se puede gestionar, sugiere un sujeto como unidad que presenta una división, la del cuerpo y la mente. El deporte ha puesto a funcionar esa noción de complementariedad bio-psico-social, ha supuesto un individuo que, en una aparente unidad se disocia en múltiples

componentes. Esta disociación se muestra solidaria con las operaciones de las deportistas consigo mismas, así como del equipo de profesionales que sobre ellas intervienen.

Este trabajo procuró abordar una de las formas a partir de las cuales se afirma el cuerpo como propiedad, prestando atención a la configuración de un sujeto/deportista que, solidario con la división cartesiana, sitúa, de un lado la mente, fuente de representaciones, comando de las voluntades, del otro el cuerpo, cómodamente identificado con lo orgánico, objeto de intervención sobre el cuál se miden rendimientos y resultados.

De fondo, algunas preguntas se mantienen presentes: ¿hasta dónde operan las determinantes estructurales en la definición de una propiedad del cuerpo? ¿Cuáles son los límites de esa propiedad que llamamos cuerpo y cuáles los de ese propietario que administra y se gestiona a sí mismo? ¿Hasta qué punto es posible sostener esa distancia?

### Referencias

- Behares, L. (2007). Enseñar en cuerpo y alma: la teoría de la enseñanza y el saber en la pulsión. *Educação Temática Digital*, Campinas, v. 8, n. esp. p. 1-21.
- Elzaurdia, M (2019). *La relación con el cuerpo en el deporte de alto rendimiento. Una primer mirada al caso del handball femenino en Uruguay*. En: Gomes I., Galak E., Quintao de Almeida F., Moreno Gómez W. (Coord.). Sentidos y prácticas sobre la educación y los usos del cuerpo: Intercambios académicos entre Argentina, Brasil, Colombia y Uruguay. La Plata: UNLP/EDUFES. Recuperado de: <https://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/143>
- Espósito, R. (2016). *Las personas y las cosas*. Buenos Aires: Kats.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Landa M.I., (2016). *El sí mismo como empresa: sus operatorias y perfomances en el escenario managerial*. En: Michael Foucault treinta años después. Aportes para pensar el problema del cuerpo y la Educación (pp. 24-50). Compiladores: Norma Beatriz Rodríguez, Harol Viafara Sandoval. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
- Seré Quintero, C. (2017). *Propriedade do corpo: Sujeito, direito e trabalho*. Tesis de Doctorado. Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis. Recuperado de:

<https://repositorio.ufsc.br/bitstream/handle/123456789/185558/PICH0182-T.pdf?sequence=-1>